REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.483.051**

TORRES FIQUE
APELLIDOS

DIANA MILEIBY
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAY-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

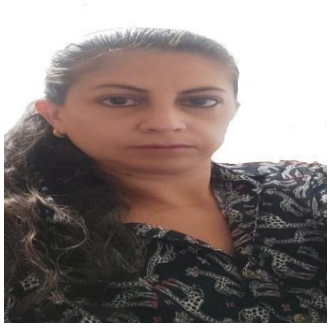
1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00810953-F-0052483051-20160407 **00492**24779A 1 1713857630

DIANA MILEIBY TORRES FIQUE



CC. 52483051
Dirección: Kra 109 N° 2 3 -62
Celular:3024544805
Correo Electrónico: mil.ytt@hotmail.com

PERFIL:

Técnica Laboral en Contabilidad y Finanzas, con experiencia en el área, administrativa y pedagógica en atención a la Primera infancia, Desarrollo funciones de manejo de cajas menores, facturación, radicación. En cuanto a mis funciones en el área pedagógica he desarrollo asistencia al docente, actividades lúdicas, formativas y académicas para niñas y niños a la Primera infancia

EXPERIENCIA LABORAL:

Nombre de la Empresa: Fundación Manos Unidas De Colombia

Cargo: Auxiliar En Atencion A La Primera Infancia

Teléfono: 4219307

Fecha de inicio: 1 7 D e E n e r o d e l 2 0 2 4

Fecha de finalización: 30 de Abril 2024

Nombre de la Empresa: Fundación Manos Unidas De Colombia

Cargo: Auxiliar En Atencion A La Primera Infancia

Teléfono: 4219307

Fecha de inicio: 2 9 d e s e p t i e m b r e d e l 2 0 2 2

Fecha de finalización: 05 de Diciembre del 2023

Nombre de la Empresa: Fundación Manos Unidas De Colombia

Cargo: Apoyo Administrativo

Teléfono: 7788117

Fecha de inicio: Febrero 3 del 2022

Fecha de finalización: 09 de Septiembre del 2022

Nombre de la Empresa: Fundación Manos Unidas De Colombia

Cargo: Personal Servicio De Alimentos

Teléfono: 7788117

Fecha de inicio: Junio 3 del 2021

Fecha de finalización: 02 de Febrero del 2022

Nombre de la Empresa: Fundación Manos Unidas De Colombia

Cargo: Auxiliar pedagógica

Jefe inmediato: Lorena Moreno

Teléfono: 3164400035

Fecha de inicio: Enero 18 del 2021

Fecha de finalización: 12 de Mayo del 2021

Nombre de la Empresa: Fundación Manos Unidas De Colombia

Cargo: Auxiliar pedagógica

Jefe inmediato: Lorena Moreno

Teléfono: 3164400035

Fecha de inicio: Noviembre 04 del 2020

Fecha de finalización: Diciembre 30 del 2020

Nombre de la Empresa: Fundación Manos Unidas De Colombia

Cargo: Auxiliar pedagógica

Jefe inmediato: María Del Pilar Suarez

Teléfono: 3502971199

Fecha de inicio: Enero 20 del 2020

Fecha de finalización: Junio 30 del 2020

Nombre de la empresa: Fundación Manos Unidas de Colombia

Cargo: Auxiliar Pedagógica y Administrativa

Jefe inmediato: Claudia Correa

Teléfono: 3138328462

Fecha de inicio: 23 de Agosto del 2010

Fecha de finalización :15 de Abril del 2016

FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL
Institución: Corporacion universitaria
iberoamericana
Estudiante

Estudios Universitarios, tecnológicos o

técnicos: Instituto Tecnisistemas

Técnico Laboral atención a la Primera Infancia

Año de finalización: 16 de Diciembre del 2020

Instituto Incap

Titulo: Técnico Laboral en contabilidad y finanzas

Año de finalización :(2014)

Estudios Secundarios:

Colegio Silveria Espinosa de Rendón

Título: Bachiller Académico

Año de finalización: (1997)

Cursos

Primeros Auxilios Con Enfasis En La Primera Infancia

Año De Finalización: Febrero Del 2023

Implementacion De Acciones Educativas Para El Fortalecimiento De Las Estrategias De Entornos Saludables
Intensidad :40 Horas

Año de finalización: 06 de Junio del 2022

Lactancia Materna **(2020**

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: J a z m i n D a v i l a

Parentesco: Amiga

Contacto: 3057127691

Nombre: Tatiana Góngora

Parentesco: Amiga

Contacto: 3174606050

Nombre: Jaime Reyes Reina

Parentesco: Amigo

Contacto:3228074271

REFERENCIAS LABORALES

Nombre: Maria del Pilar Suarez

Parentesco: Coordinadora

Contacto: *3502971199*

Nombre: Claudia Correa

Parentesco: coordinadora

Contacto: 3138328462



DIANA MILEIBY TORRES FIQUE

C.C.; 52483051

ORDEN DE MATRICULA

P.J No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN / VIGILADA MINEDUCACIÓN

CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA NIT: 860503837-7

REFERENCIA DE PAGO: 2781951

FECHA ORDEN : 07/05/2024

ESTUDIANTE: DIANA MILEIBY TORRES FIQUE

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL VIRTUAL SEXTO SEMESTRE

ORDEN: OMP - 442678

IDENTIFICACIÓN: 52483051

NÚMERO DE CLIENTE: 100183260

COD.PROG: 270101

PERIODO: 202433

CONCEPTO	VALOR
DESCUENTO PLAN RE-MARKETING	-239.000,00
ORDEN DE MATRICULA PREGRADO	4.447.900,00
SUBSIDIO IBERO	-2.057.900,00
DESCUENTO PRECIO PROMOCION PRONTO PAGO	-107.550,00

PAGUESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS SIGUIENTES BANCOS :

AV VILLAS, BANCOLOMBIA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DE BOGOTA, BANCO AGRARIO,

La emisión y pago de esta orden no garantiza la admisión del aspirante, la admisión está condicionada al cabal cumplimiento de la presentación a confirmidad de los documentos y demás requisitos de admisión de acuerdo al reglamento estudiantil, en especial en lo dispuesto en su articulo 17.

Nota: Todo pago en jornada extraordinaria es reportada por las entidades bancarias con la fecha del día siguiente. Páguese también en puntos Efecty.

CONCEPTO DE PAGO	VALOR	FECHA LÍMITE
VENCIMIENTRO MATRICULA ORDINARIA	2.043.450,00	10/05/2024

COPIA PARA EL ALUMNO

ORDEN DE MATRICULA

P.J No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN / VIGILADA MINEDUCACIÓN

CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA NIT: 860503837-7

REFERENCIA DE PAGO: 2781951

FECHA ORDEN : 07/05/2024

www.ibero.edu.co - Email: SERVICIOALESTUDIANTE@IBERO.EDU.CO - Dirección: CALLE 67 5-27- PBX: 7466876

ESTUDIANTE: DIANA MILEIBY TORRES FIQUE

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN VIRTUAL SEXTO SEMESTRE

ORDEN : OMP - 442678

IDENTIFICACIÓN: 52483051

NÚMERO DE CLIENTE : 100183260

COD.PROG: 270101

PERIODO: 202433

CONCEPTO	VALOR
DESCUENTO PLAN RE-MARKETING	-239.000,00
ORDEN DE MATRICULA PREGRADO	4.447.900,00
SUBSIDIO IBERO	-2.057.900,00
DESCUENTO PRECIO PROMOCION PRONTO PAGO	-107.550,00

EFECTIVO

CODIGO BANCO	No. CHEQUE	VALOR

TOTAL CONSIGNADO:

PAGUESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS SIGUIENTES BANCOS :

AV VILLAS, BANCOLOMBIA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DE BOGOTA, BANCO AGRARIO,

CONCEPTO DE PAGO	VALOR	FECHA LÍMITE
VENCIMIENTRO MATRICULA ORDINARIA	2.043.450,00	10/05/2024

COPIA PARA LA UNIVERSIDAD

ORDEN DE MATRICULA

P.J No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN / VIGILADA MINEDUCACIÓN

CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA NIT: 860503837-7

REFERENCIA DE PAGO: 2781951

FECHA ORDEN : 07/05/2024

2.043.450 PAGUE HASTA: 10/05/2024

(415)7709998013254(8020)000002781951(3900)02043450(96)20240510

ESTUDIANTE: DIANA MILEIBY TORRES FIQUE

IDENTIFICACIÓN: 52483051

FECHA DE EXPEDICIÓN: 07/05/2024

PROGRAMA : LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL VIRTUAL SEXTO SEMESTRE

ORDEN: OMP - 442678

CLIENTE: 100183260

COD.PROG: 270101

PERIODO: 202433

REFERENCIA: 2781951

EFECTIVO

CODIGO BANCO	No. CHEQUE	VALOR

TOTAL CONSIGNADO:

PAGUESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS SIGUIENTES BANCOS :

AV VILLAS, BANCOLOMBIA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DE BOGOTA, BANCO AGRARIO,

Bogotá 07 de Mayo de 2024
D.C.

Señores
CORP UNIV IBEROAMERICANA
Bogotá D.C.

Referencia: Aprobación Crédito Linea Fincoeducar

Respetados Señores:

Les informamos que fincomercio aprobó la financiación de la matrícula del estudiante relacionado a continuación:

Estudiante	DIANA MILEIBY TORRES FIQUE
Identificación	CC 52483051
Programa Academico	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
Código	100183260
Semestre	6
Recibo	442678

Monto Aprobado:

$ 2.043.450 DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DE PESOS M/CTE

Dicho valor será trasladado a la Universidad de acuerdo a la fecha establecida en el convenio.

La aprobación se realiza por el monto registrado en el formulario, recuerde que si ingresa un valor diferente al de la orden de matrícula, Fincomercio no se hará responsable de cobros adicionales.

FINCOMERCIO
Cooperativa de Ahorro y Crédito
FIRMA AUTORIZADA

Firma y Sello Fincomercio Ltda.

Apreciado(a) Estudiante:

FAVOR PRESENTARSE A LA UNIVERSIDAD O CENTRO EDUCATIVO PARA CONTINUAR CON SU PROCESO DE MATRICULA DENTRO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA INSTITUCIÓN

Bienvenido a FINCOMERCIO, esperamos prestarle siempre un servicio excelente

Estimado asociado:

www.fincomercio.com

- Ingrese a nuestra página de internet, en el módulo de Fincoeducar y descargue los recibos de pago de su crédito.
- Realice oportunamente el pago de su obligación en las fechas establecidas, esto reflejará un buen comportamiento financiero para solicitar futuros créditos.
- Recuerde que para el pago de su crédito tiene a su disposición las sucursales del Banco Davivienda, Occidente, Popular, Bancolombia, AV Villas y del Banco de Bogotá.

Linea azul de servicio en Bogotá: 3078330 Linea nacional 018000-111876 www .fincomercio.com

VIGILADA SUPERSOLIDARIA - INSCRITA FOGACOOP

Bogotá D.C. 07 de Mayo de 2024

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA.

SOLICITUD DE CRÉDITO
FINCOEDUCAR

Señor(a)
DIANA MILEIBY TORRES FIQUE
Bogotá D.C.

Apreciado(a) Señor(a):
De acuerdo con su solicitud Fincomercio Ltda., ha aprobado su financiación de matrícula, en las siguientes condiciones:

Estudiante	DIANA MILEIBY TORRES	Codeudor	
Identificación	FIQUE CC 52483051	Identificación	
CC/TI/CE Universidad	CORP UNIV IBEROAMERICANA	CC/TI/CE	
Programa	Pregrado	Número Crédito	982981040398408400
Académico Semestre	6		
Titular del crédito	DIANA MILEIBY TORRES FIQUE		

CONDICIONES

Valor Prestamo	$2.134.620	Plazo	8 Mes(es)	Valor Cuota	$306.583
Valor Matrícula	$2.043.450	Tasa Fija	24.6% E.A	Linea	EDUCATIVO FNG
Fch. 1er pago	2024/06/20		1.85 % E.M		
Fecha Aprobación Solicitud	2024/05/07			Frecuencia de Cobro	Mensual
Valor a recoger	$0	Créditos a recoger			

DEDUCCIONES

Interés de Ajuste	$17.110	Iva Gastos Admin.	$4.655	Comisión Aval	$28.390	4 x 1000 (GMF)	$8.174
Seguro de Ajuste	$1.947	Garantía	Pagaré	GMF Aval	$0	Vinculación	$0
Gastos Admin.	$24.500	Tasa Seg. Vida	% E.A.	No. Estudiantes	1	Aporte	$ 0

PLAN DE PAGOS

Cuota	Número Crédito	Fecha Pago	Valor Cuota	Capital	Interés	Seguro	Aporte/Ahorro	Saldo Capital
1	9829810403984084	2024/06/20	$306.583	$248.573	$39.484	$3.526	$15.000	$1.886.047
2	9829810403984084	2024/07/20	$306.583	$253.581	$34.887	$3.115	$15.000	$1.632.466
3	9829810403984084	2024/08/20	$306.583	$258.691	$30.196	$2.696	$15.000	$1.373.775
4	9829810403984084	2024/09/20	$306.583	$263.903	$25.411	$2.269	$15.000	$1.109.872
5	9829810403984084	2024/10/20	$306.583	$269.221	$20.529	$1.833	$15.000	$840.651
6	9829810403984084	2024/11/20	$306.583	$274.645	$15.550	$1.388	$15.000	$566.006
7	9829810403984084	2024/12/20	$306.583	$280.178	$10.470	$935	$15.000	$285.828
8	9829810403984084	2025/01/20	$306.583	$285.828	$5.283	$472	$15.000	$0

Condiciones

Declaro que conozco y acepto las condiciones del crédito y del reglamento del crédito Fincoeducar el cual me es entregado junto con la carta de aprobación, que entre otros incluye las siguientes condiciones:

En caso de mora, los gastos de cobranza extrajudicial que Fincomercio ó el cesionario ó endosatario del crédito tenga que realizar para esos fines que para el caso de DATACORING, FENALCO o cualquier otra entidad Avalista podrá cobrar según sus políticas hasta por el 20% del valor adeudado, por gastos de cobranza y hasta el por el 20% del valor adeudado, por honorarios.

Igualmente, los usuarios, al solicitar el préstamo, declaran que se obligan a efectuar los pagos a Fincomercio ó al cesionario ó endosatario del crédito, el capital del mismo y los intereses en el plazo y en mora a la máxima tasa autorizada por Ley

Bienvenidos a FINCOMERCIO, esperamos prestarte siempre un servicio excelente.

Funcionario ANGIE CAROLINA ORJUELA ARENAS

establecidas, esto reflejará un buen comportamiento financiero para solicitar futuros créditos.
Recuerde que para el pago de su crédito tiene a su disposición las sucursales del Banco Davivienda, Occidente, Popular, Bancolombia, AV Villas y del Banco de Bogotá.

Linea azul de servicio en Bogotá: 3078330 Linea nacional 018000-111876 www .fincomercio.com

VIGILADA SUPERSOLIDARIA - INSCRITA FOGACOOP

FINCOEDUCAR
Crédito educativo

Estimado asociado:

www.fincomercio.com

- Ingrese a nuestra página de internet, en el módulo de Fincoeducar y descargue los recibos de pago de su crédito.
- Realice oportunamente el pago de su obligación en las fechas establecidas, esto reflejará un buen comportamiento financiero para solicitar futuros créditos.
- Recuerde que para el pago de su crédito tiene a su disposición las sucursales del Banco Davivienda, Occidente, Popular, Bancolombia, AV Villas y del Banco de Bogotá.

Linea azul de servicio en Bogotá: 3078330 Linea nacional 018000-111876 www .fincomercio.com

VIGILADA SUPERSOLIDARIA - INSCRITA FOGACOOP

LA CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica con Resolución No. 0428 del 28 de enero de 1982
Nit.: 860.503.837-7

CERTIFICA:

Que, **DIANA MILEIBY TORRES FIQUE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 52483051 y código estudiantil No. 100183260, se encuentra admitido(a) para el (6) período académico, del programa LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL VIRTUAL, en la modalidad VIRTUAL para el periodo 202433 con fecha de inicio el 24 de Junio del 2024 y finaliza el 20 de Octubre del 2024, la duración de la carrera es de (8) periodos académicos, Para el cual el valor de la matrícula corresponde a: DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($2,043,450) M/ cte.,

Para constancia, se firma y sella en la ciudad de Bogotá D.C., a los 08 días del mes de mayo de 2024.

MARÍA ADELAIDA ARENAS RODRÍGUEZ
Secretaria General

República de Colombia

INSTITUTO TECNISISTEMAS

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Autorización Oficial Nº. 6142 del 09 de Septiembre de 1.997, 3325 del 14 de Agosto de 2007 y Resolución Nº. 09 - 073 del 29 de Julio de 2016
Secretaría de Educación de Bogotá.

Confiere a

Torres Fique Diana Mileiby

C.C. 52.483.051 de Bogotá D.C.

El certificado de

Técnico Laboral por Competencias

Quien culminó satisfactoriamente el programa de

Atención Integral a la Primera Infancia

Con una intensidad de 1160 horas.

Culminado el día 30 de Noviembre de 2020

Ernesto Parra Herrera
Director

Anotado al Libro de Registro de Certificaciones No. 01 Folio No. 02

Dado en Bogotá D. C. a los 15 días del mes de Diciembre de 2020. No. 14100

Calle 22 K N. 100 – 28 Tel: 487 78 77 - 298 39 45 Bogotá (Col.)

Escaneado con CamScanner

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Confiere a:

Diana Mileiby Torres Fique

Identificado (a) con la C.C. 52.483.051 de Bogotá

Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

Técnico Laboral Como

Auxiliar de Contabilidad y Finanzas

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios y practicas reglamentarias, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución, con una duración total de 1246 horas.
El presente certificado se expide de conformidad con el numeral 3.3. capítulo III del Decreto 4904 de 2009

Acatado en el libro de registro interno con No. 32-0866
Ciudad y Fecha **Bogotá, 17 de Diciembre de 2014**

Rector

Secretaria Académica

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental

"Silveria Espinosa de Rendón"

Santafé de Bogotá, D.C.

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1579 del 15 de Octubre de 1.996 y 729 del 9 de Mayo de 1.997 Expedidas por la Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca

Confiere a

Diana Mileiby Torres Fique

T.I. No. 790304-01613 de Santafé de Bogotá D.C

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector **Secretaria**

Registro Interno

Acta No. 004 **Folio No.** _____

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Acta de Grado

Colegio Departamental
Silveria Espinosa de Rendón
Carrera 58 No. 10-95 - 260 45 76
Jornada Mañana

Inscripción S.E. : 2436
Dane: 111001-11049

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los VEINTIOCHO (28) dias del mes de NOVIEMBRE de 1.997 se reunieron , con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Departamental Silveria Espinosa de Rendón, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por La Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 1579 del 15 de Octubre de 1996 y 729 del 9 de Mayo de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos Nombres , apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

DIANA MILEIBY TORRES FIQUE.- T.I.No. 790504-01613 Santafé de Bogotá. D. C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 04 de fecha 28 de Noviembre que consta de _____ alumno's graduados, comienza con el nombre de LUZ MYRIAM ACOSTA GUTIERREZ.- y se cierra con el nombre de ANDREA DEL PILAR YUNDA MORALES.-

Firmada y sellada por Manuel Alberto Corrales Roa Rector y Glothys Vega Gaitán Secretaria

Dada en Santafé de Bogotá D.C. , a los 28 días del mes de NOVIEMBRE de 1.997

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981.
No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

RECTORIA
JORNADA MAÑANA

Rector
C.C.No. 17'077.411 de Bogotá

Secretaria
C.C. No. 41'660.427 de Bogotá

Kamay 258 45 36

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MILEIBY TORRES FIQUE

Con Cédula de Ciudadania No. 52483051

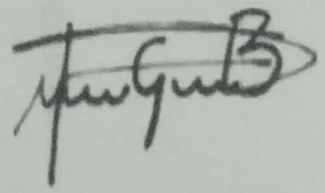
Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mosquera. a los siete (7) dias del mes de febrero de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

88080427 - 07/02/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512002685554CC52483051C.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SENA

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

CERTIFICA

Que DIANA MILEIBY TORRES FIQUE identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 52483051 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Mosquera. a los siete (7) dias del mes de febrero de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

SENA: Una Organización con Conocimiento

autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 12002685554CC52483051E.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MILEIBY TORRES FIQUE

Con Cedula de Ciudadania No. 52483051

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENTORNOS SALUDABLES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Apartadó. a los seis (6) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

83387745 - 06/06/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504002551531CC52483051C.

Powered by CamScanner

REGIONAL ANTIOQUIA

EL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

CERTIFICA

Que DIANA MILEIBY TORRES FIQUE identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52483051 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de IMPLEMENTACION DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENTORNOS SALUDABLES con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Apartadó. a los seis (6) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504002551531CC52483051E.

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

BOGOTÁ

DES

La Alcaldía Local de Fontibón y El Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Certifican que:

DIANA MILEIBY TORRES FIQUE

C.C. 52.483.051

Participó en el "Diplomado de Gestión Cultural" realizado mediante Convenio Interadministrativo 023 de 2021, suscrito entre el FDLF y la UDFJC

Dado en Bogotá, a los 14 días del mes de diciembre de 2022

DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDÁN
Alcalde (E) de Fontibón

Claudia Luz Piedrahita Echandía

CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDÍA
DIRECTORA DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES UDFJC

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Diana Mileiby Torres Fique

C.C # 52483051

JARDIN COFINANCIADO COLOR KIDS - FONTIBÓN

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma VIRTUAL

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Subdirector para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 8 días del mes de Marzo de 2021

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Diana Mileiby Torres Fique,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No **52.483.051** de Bogotá D.C, prestó sus servicios a la Fundación en el periodo del 17 de enero 2024 al 30 de abril 2024, realizando las actividades como **Auxiliar de atención a la Primera Infancia**, con contrato de prestación de servicios, con un valor mensual de $1.860.824 pesos m/cte, desempeñando funciones como:

- Trabajo en equipo, para apoyar la construcción e implementación de las acciones pedagógicas que diseña el profesional de atención a la primera infancia.
- Disposición al diálogo y respeto de las niñas y los niños.
- Actitud reflexiva sobre su propia práctica y dispuesta al cambio.
- Manejo de herramientas ofimáticas.

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a) al primer día del mes de mayo de 2024.

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307
Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Diana Mileiby Torres Fique**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.483.051 de Bogotá, presto sus servicios a la Fundación desde el 29 de Septiembre del 2022 hasta el 05 de Diciembre del 2023, realizando las actividades como Auxiliar en Atención a la Primera Infancia en el Jardín Infantil Color Kids, con contrato de prestación de servicios, con un valor mensual de $ 1.860.824 pesos m/ct.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los cinco (05) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Diana Mileiby Torres Fique**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.483.051** presto sus servicios a la Fundación desde el 03 del mes de Febrero del 2022 hasta el 09 de Septiembre del 2022, realizando las actividades como Apoyo Administrativo en el Jardín Infantil Emanuel, devengando un valor mensual de un millón seiscientos cuarenta y cinco mil PESOS M/CTE ($1.645.000) con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a el noveno (09) día del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Diana Mileiby Torres Fique**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.483.051** presto sus servicios a la Fundación desde el 03 del mes de Junio del 2021 hasta el 02 de Febrero del 2022, realizando las actividades como Personal de Servicio de Alimentos en el Jardín Infantil Emanuel, devengando un valor mensual de un millón seiscientos setenta y cinco mil quinientos sesenta y siete PESOS M/CTE ($1.675.567) con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a el noveno (09) día del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Fundación Manos Unidas de Colombia

Personería Jurídica 00025228 de 2005

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** identificada con NIT No.: 900026353-2, se permite certificar que **DIANA MILEIBY TORRES FIQUE,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.483.051, presta sus servicios a nuestra entidad desde el 18 de Enero de 2021 hasta el 12 de Mayo de 2021, realizando las actividades en el cargo de **AUXILIAR PEDAGÓGICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

JUAN CARLOS FIQUE
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

Personería Jurídica S0025228 de 2005

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** identificada con NIT No.: 900026353-2, se permite certificar que **DIANA MILEIBY TORRES FIQUE,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.483.051, presta sus servicios a nuestra entidad desde el 04 de Noviembre de 2020 hasta el 30 de Diciembre de 2020, realizando las actividades en el cargo de **AUXILIAR PEDAGÓGICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los doce días (12) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).

JUAN CARLOS FIQUE
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

Personería Jurídica 50025228 de 2005

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **DIANA MILEIBY TORRES FIQUE** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.483.051 prestó sus servicios a nuestra entidad desde el 20 de Enero de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020, realizando las actividades en el cargo de **AUXILIAR PEDAGÓGICA**, con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veintiocho (28) días del mes de Octubre del año dos mil veinte (2020).

JUAN CARLOS FIQUE
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

Ref.: Certificado Laboral

CERTIFICACIÓN

La FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA identificada con NIT.: 900.026.353-2, se permite certificar que la señora DIANA MILEIBY TORRES FIQUE, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.483.051 prestó sus servicios a nuestra entidad desde el 23 de Agosto de 2013 hasta el 15 de Abril de 2015, realizando las actividades como AUXILIAR PEDAGÓGICA con contrato de prestación de servicios.

Durante ese tiempo demostró ser una persona honesta y responsable en las labores encomendadas.

La presente se expide a solicitud de la interesada, el día veinte (20) del mes de Enero del año 2020.

Cordialmente,

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
C.C. 80.481.717
REP. LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4215307 - 7186129 * manosunis@gmail.com

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Bogotá, 30/04/2024

Señores
FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, Diana Hilcby Torres Figue, identificado(a) con número de cédula 52483051 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Diana Hilcby Torres

Firma:

Documento de identidad: 52483051

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de mayo de 2024, a las 12:33:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52483051
Código de Verificación	52483051240502123340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246276380

PIB
12:40:31

Bogotá DC, 02 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MILEIBY TORRES FIQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52483051:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:00:39 PM horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52483051**
Apellidos y Nombres: **TORRES FIQUE DIANA MILEIBY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA MILEIBY TORRES FIQUE,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52483051** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:36:38 horas del 04/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52483051,**
Apellidos y Nombres **TORRES FIQUE DIANA MILEIBY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **52483051**, con NIT **900026353-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)

Activar Windows
Ve a Configuración para activar W

MABU
ASESORÍAS

ASESORÍAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS,
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICADO

Manipulador de alimentos

Este certificado acredita como manipulador/a de alimentos.

Nombre: DIANA MILEIBY TORRES FIQUE

Identificado con: T.I. C.E. C.C.

No: 52.483.051

Fecha y lugar de expedición: 14 de enero de 2024

Valido Hasta: 13 de enero de 2025

Powered by CamScanner

MABU
ASESORÍAS

ASESORÍAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nº 1941

Este certificado hace parte del plan de capacitación continua de acuerdo a lo estipulado en la resolución 2674 de 2013 capitulo 3 articulo 12.

CAPACITADOR/A

E-mail: maryb.bacteriologa@gmail.com • maryb74@hotmail.com
Cels: 313 883 3680 • 301 503 0193

Powered by CamScanner